

Mercado de la marihuana en Chile: Análisis Serie 2004-2010

Martín Ordóñez, Sociólogo, M. Soc. y Esteban Pizarro Muñoz, Economista

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es estimar el mercado de la marihuana en Chile, triangulando dos fuentes de información: (1) volumen de marihuana consumida a partir de los resultados de los estudios nacionales de drogas realizados entre 2004 y 2010; (2) cantidad de marihuana decomisada en Chile reportada por las policías y publicada por la entonces División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

El rango del volumen de marihuana consumida en Chile entre 2004 y 2010 varió entre 10,7 y 16,7 toneladas al año, lo que representa cerca de dos tercios de la marihuana circulante a nivel nacional (rango de 59% a 79%). La combinación de distintas fuentes de información y la metodología de estimación utilizada en este estudio, puede ser un buen antecedente para la discusión y un instrumento para la evaluación de las políticas sobre control y reducción de la demanda de drogas.

Introducción

Entre las dificultades que presenta estudiar el fenómeno de las drogas desde una perspectiva de mercado, en tanto productos transados en cantidades y precios determinados por las condiciones propias de su oferta y demanda, una de las más complejas es aquella que se relaciona con las dimensiones del mercado, es decir, con la cantidad de droga disponible para ser transada y consumida.

Las características propias del mercado de drogas, fundamentalmente la condición de ilegalidad de su comercialización, hacen difícil la observación y estimación de las transacciones que se realizan, así como la determinación del tipo, cantidad y calidad de droga disponible, por cuanto existen fuertes tendencia a ocultar las sustancias y enmascarar las actividades en torno a su venta, transporte y consumo.

Lo anterior impide determinar exactamente la cantidad total de droga disponible en el mercado

porque, aun cuando se conocen las cantidades de drogas decomisadas por la policía y las consumidas (reportadas por los propios consumidores), cabe suponer que siempre existe una proporción que no se refleja en informes o estadísticas.

Dicha limitación dificulta la comprensión de este mercado y su reacción frente a los cambios en su entorno, e impide contar con un parámetro de comparación que permita cuantificar la cantidad de droga, cada vez que éstas son mencionadas.

El presente documento aborda las dificultades antes señaladas, aplicadas específicamente al mercado de la marihuana, con el objetivo de obtener una medida que sirva como parámetro de referencia para determinar las cantidades de esta droga. Para ello se utilizan los datos sobre consumo mensual de marihuana reportados por el Estudio Nacional de Drogas en Población General (ENPG) de los años 2004, 2006, 2008 y 2010; y los datos sobre decomisos de marihuana reportados en Informe Nacional de Procedimientos por Infracción a la Ley de

Drogas N° 20.000 de la División de Seguridad Pública (DSP).

A continuación se detalla la metodología a través de la cual se ha estimado el mercado de la marihuana, luego se analizan los resultados obtenidos y se ejemplifica su utilidad en relación a los datos reportados sobre decomiso de marihuana para esos años. Finalmente, se abordan las limitaciones del ejercicio realizado.

Métodos

El parámetro de referencia para las cantidades de marihuana se obtuvo a partir de la estimación de la cantidad de marihuana consumida en el país para cada año analizado, basando dicha estimación en las respuestas a la pregunta "¿Cuántos cigarros de marihuana consume usted al mes?", y la prevalencia mensual de consumo de marihuana obtenida a partir de las respuestas a la pregunta "¿Cuándo fue la última vez que usted consumió marihuana?". Ambas preguntas están incluidas en cada ENPG, asumiendo que el peso promedio de un cigarro de marihuana es de 0,33 gramos.

El cálculo realizado para estimar la cantidad de marihuana consumida en el país para un año considera, en primer lugar, la cantidad total de cigarros de marihuana consumidos en un mes típico, determinada a través de la siguiente forma:

$$Q_t = \sum_{i=1}^N q_{it} * d_{it} \quad \text{Para } t= 2004, 2006, 2008, 2010$$

Donde d_{it} es una variable dicotómica que toma el valor de 1 si un individuo i , en el año t , es prevalente de último mes de marihuana y 0 en otro caso¹, mientras que q_{it} es la cantidad de cigarros consumidos por el individuo i en el mes de referencia del año t ².

Para efectos del presente estudio es necesario obtener la medida en gramos de marihuana, para lo cual se usa la siguiente medida:

$$\rho = 0.33$$

Donde ρ corresponde a los gramos de marihuana por cigarrillo.

A partir de los datos anteriores se procede a la obtención del consumo de gramos mensuales de marihuana para el año t (Gramos _{t}).

$$\text{Gramos}_t = Q_t * \rho$$

Finalmente se obtiene la cantidad de gramos consumidos en un año al multiplicar el consumo en un mes típico por los doce meses que tiene un año.

Resultados

La aplicación de estos cálculos a los resultados obtenidos para los ENPG de los años 2004, 2006, 2008 y 2010 arroja los siguientes resultados:

$$\sum_{i=1}^N = \text{Prev}_t$$

Para $t=2004, 2006, 2008, 2010$

² En el caso de que un individuo reporte ser prevalente mes y no reporte consumo, se ha imputado el promedio de cigarros correspondiente al año de medición.

Tabla 1. Estimación del volumen de marihuana consumido en Chile, años 2004, 2006, 2008 y 2010¹

Marihuana	2004	2006	2008	2010
Promedio mensual de cigarros consumidos por persona ²	11,34	13,44	12,69	13,08
N° de personas prevalentes de último mes	238.113	313.571	315.774	271.271
N° total de cigarros consumidos por mes	2.701.385	4.213.303	4.007.130	3.549.161
Kilos consumidos al mes	891,5	1.390,4	1.322,4	1.171,2
Kilos consumidos al año	10.697,5	16.684,7	15.868,2	14.054,7

¹ Valores ajustados por factor de expansión

² Entre los prevalentes de último mes

Tal como lo indica la tabla anterior, la cantidad total de marihuana consumida el año 2004 fue de 10.697 kilos, en 2006 esta cifra ascendió a 16.684 kilos, descendiendo en 2008 a 15.868 kilos y a 14.055 en el año 2010.

Por su parte, y tal como lo publica la División de Seguridad Pública (DSP) en sus reportes anuales, las siguientes son las cantidades de marihuana incautada para los años analizados:

Tabla 2. Kilos de marihuana incautados en Chile, años 2004, 2006, 2008 y 2010

	2004	2006	2008	2010
Total de kilos de marihuana incautada	4.990,0	4.984,1	10.835,7	8144,6

Fuente: Informes Nacionales de Procedimientos por Infracción a la Ley de Drogas N° 20.000, DSP 2007, 2009 y 2010. ¹

De acuerdo a lo que muestra la tabla 2, en los años 2004 y 2006 la cantidad de marihuana incautada en Chile rodea los 4.990 kilos, llegando a alrededor de 10.800 kilos en 2008 y estabilizándose en torno a los 8.000 kilos en el año 2010, lo que representa un aumento de casi el doble con respecto a los dos primeros períodos.

La observación de estos datos permite determinar cómo porcentajes del total de marihuana consumida, los siguientes:

Tabla 3. Porcentaje de kilos de marihuana incautadas en Chile, años 2004, 2006, 2008 y 2010

	2004	2006	2008	2010
Porcentaje respecto del total consumido	47	30	68	58
Porcentaje respecto al total circulante	32	23	41	37

En el año 2004 la cantidad de marihuana incautada representa casi la mitad de la cantidad consumida, sin embargo, esta proporción disminuye a menos de un tercio en el año 2006, tendencia que se revierte en 2008, año en el que la proporción entre marihuana consumida y marihuana incautada bordea los dos tercios.

En relación con el total de marihuana circulante, en 2004 la cantidad de marihuana incautada fue casi un tercio, mientras que en 2006 esta proporción disminuyó a menos de un cuarto. En el año 2008 la tendencia se revierte, llegando a un 41%, porcentaje que se mantiene relativamente estable para el año 2010.

5. que no todas las personas sinceren su consumo, producto de la prohibición y el rechazo que éste genera.

Limitaciones

Si bien el ejercicio realizado arroja resultados útiles, cumpliendo con el objetivo propuesto, enfrenta algunas limitaciones que se detallan a continuación:

1. Cálculo del consumo anual: el consumo anual de marihuana fue calculado a partir de la cantidad consumida en un mes, reportada en un momento específico del año. Este cálculo considera, como supuesto implícito, que la cantidad consumida no presenta alteraciones por estacionalidad, es decir, que el consumo es constante a lo largo del año.
2. Baja frecuencia del consumo de sustancias: una segunda fuente de posible distorsión es la baja frecuencia del consumo, producto de lo cual las estimaciones realizadas para el país en su totalidad se han hecho a partir de un número relativamente pequeño de casos (alrededor de 400 casos de prevalentes dentro de una muestra de más de 16.000 casos), pudiendo verse afectada la precisión de las estimaciones.
3. Stock de marihuana: este análisis no considera la cantidad de marihuana en stock, es decir, la marihuana guardada para consumo o venta, pero que no fue incautada en esos años y que no fue consumida el mes previo a la encuesta. Esto implica que la cantidad total de marihuana disponible en Chile estaría subestimada en su magnitud por falta de información que permita cuantificar este volumen.
4. Fuente de información: los resultados obtenidos se basan en el auto reporte obtenido en una encuesta, en la cual se pide estimar "el número de cigarrillos de marihuana consumidos en el último mes". Como en toda encuesta, es posible